

La Gaceta

PARLAMENTARIA | Febrero 01 2008 | Año 1, No 86

Tus **Diputados** **SONORENSES** 58 LEGISLATURA



CUMPLIR
CON CLARIDAD,
NUESTRO
TRABAJO

“EFEMERIDES”

LUNES 04 DE FEBRERO

- 1402 Nació en la ciudad de Texcoco, Nezahualcóyotl, hijo del rey Ixtlilxóchitl. Desde niño se distinguió por su raro talento y magnanimidad. En 1431 ascendió al trono y reorganizó el reino; reconstruyó la ciudad y dio leyes justas a su pueblo. Fue reconocido como gran estadista, poeta, filósofo, teólogo, orador y legislador.
- 1817 Nace don Mariano Otero en Guadalajara, Jalisco. Otero, inicia su carrera política en 1841 al ser nombrado delegado por Jalisco a la Junta de Representantes de los Departamentos. Hacia 1842, don Mariano Otero fue electo diputado de su estado, participando en el Congreso Nacional Extraordinario. En dicho congreso, Otero se pronunció en contra del proyecto de Constitución por su contenido centralista. A don Mariano Otero se debe la redacción del acta constitutiva y de reformas constitucionales, que limó asperezas, aunque fuera momentáneamente, entre los grupos rivales que dividían al país. Otero formó parte del grupo de diputados que aprobó el Acta de Reformas de 1847, aplicadas a la Constitución de 1824. Dichas reformas involucraban también aspectos relacionados con el poder judicial y el amparo constitucional. Durante la intervención norteamericana, don Mariano Otero fue uno de los cuatro diputados que en Querétaro se opuso vigorosamente a lograr la paz mediante los Tratados de Guadalupe-Hidalgo. Otero asumió, durante el gobierno de don José Joaquín de Herrera, el Ministerio de Relaciones. La brillante carrera política de don Mariano Otero se vio truncada por la muerte a los 33 años de edad por el cólera.
- 1853 Muere en San Miguel de Allende, Guanajuato el general Anastasio Bustamante, Presidente de México en los periodos: 1830-1832, 1837-1839 y 1839-1841.
- 1867 Las tropas republicanas del general Manuel Márquez de León, atacaron y tomaron la plaza de Zamora, Michoacán, donde posteriormente se les unirían las fuerzas de los generales Ramón Corona y Nicolás de Régules (español liberal), con quienes avanzarían sobre Morelia.

MARTES 05 DE FEBRERO

- 1590 Muere Fray Bernardino de Sahagún. Fraile franciscano que inició su ministerio en el convento de Tlamanalco, que corresponde actualmente al

Estado de México. Fray Bernardino se convirtió en el guardián del convento de Xochimilco, del que se presume fue su fundador. En el Colegio de Santa Cruz Tlatelolco, además de su misión evangelizadora, Sahagún llevó a cabo una importante labor cultural como maestro de latín. Fray Bernardino de Sahagún percibió que la cultura indígena tendía a desaparecer absorbida por la española. Para evitar la extinción de la cultura indígena, Sahagún se dedicó a investigar los diversos aspectos de la cultura mexicana: religión, arte, costumbres, etc. El conocimiento de los elementos culturales indígenas le permitió a fray Bernardino no sólo comprender mejor a los naturales, sino también le facilitó su labor evangelizadora. La labor de investigación llevada a cabo por Sahagún, está considerada como científica porque creó un método que incluía cuestionarios en náhuatl, algo que hasta ese momento era desconocido.

- 1838 Murió en Chilpancingo (del hoy Estado de Guerrero), de donde era originario, el general Nicolás Catalán, destacado insurgente quien se inició en la lucha de emancipación en noviembre de 1810, con los conjurados de Tepeacoaculco dirigidos por Don Valerio Trujano. En diciembre del mismo año se incorporó a las fuerzas de Don José María Morelos, quien primero lo asignó a las filas de Don Nicolás Bravo y después a las de Don Vicente Guerrero con quien participó hasta el último momento de la Guerra de Independencia. En 1816, fue premiado por su bravura y patriotismo demostrados en las batallas de Acapulco, El Veladero, Chichihualco, Tixtla, Orizaba, Oaxaca y de nuevo en Acapulco. En febrero de 1817 estuvo en el Sitio de Jaleaca, en la sierra de Tlacotepec donde junto con su esposa Doña Antonia Nava, escribieron una gesta gloriosa a favor de la Independencia Nacional. A partir de esta acción, fue cuando se unió a Don Vicente Guerrero y con él entraría triunfal a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821.
- 1857 Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857. La Constitución de 1857 tuvo su origen en el Plan de Ayutla. Este Plan fue proclamado el 1º de marzo de 1854 por el coronel Florencio Villarreal y respaldado por Don Juan Álvarez, antiguo luchador insurgente. El objetivo de dicho Plan era el desconocimiento del gobierno dictatorial de Don Antonio López de Santa Anna. En 1856, comenzaron las sesiones del Congreso Extraordinario con el fin de elaborar una nueva Constitución. En la Carta fundamental de 1857 también quedaron establecidos los lineamientos generales para la educación. La Constitución de 1857 restableció la República federal, representativa y democrática. Los poderes quedaron divididos en legislativo, ejecutivo y judicial. El Poder Legislativo estaba integrado únicamente por la Cámara de Diputados. Como Presidente de la República, Don Ignacio Comonfort promulgó la Constitución de 1857.

- 1857 Se erige el Estado de Aguascalientes.

- 1861 Se reglamentó la nacionalización de los bienes eclesiásticos.
- 1867 Con el mariscal Bazaine a la cabeza, salieron de la Ciudad de México las últimas tropas francesas de intervención. Se dirigieron al puerto de Veracruz, para embarcarse a Europa, dejando solo a Maximiliano.

- 1911 Don Francisco Figueroa Mata, del Club Maderista "Juan N. Álvarez", de Huitzucó, Guerrero, lanzó un manifiesto al pueblo invitándolo a levantarse contra la tiranía porfirista.

- 1917 Promulgación de la Constitución. La Constitución de 1857 fue reformada por la de 1917. Los planteamientos surgidos durante la Revolución de 1910, fueron llevados al Congreso para que, previo debate y aprobación, pudieran ser incluidos en la Constitución de 1917. El proyecto de reforma a la Constitución fue presentada por Don Venustiano Carranza, Primer Jefe Constitucionalista. La Constitución de 1917 ha sufrido reformas y adiciones con el fin de que ésta, esté acorde con la realidad política y social de nuestros días.

- 1917 Se erige el Estado de Colima.

- 1930 Tomó posesión de la Presidencia de la República, el ingeniero michoacano Pascual Ortiz Rubio, quien ese día sufrió un atentado y resultó herido.

- 1934 Se establecen, por decreto, las características del Escudo Nacional. El escudo nacional está basado en la leyenda de la fundación de Tenochtitlan. El 05 de febrero de 1934, siendo Presidente el general Abelardo L. Rodríguez, se expidió el decreto para definir una vez más, las características del escudo nacional. El original de dicho diseño se encuentra en el Archivo General de la Nación y se entregó una copia al entonces Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Las firmas del Presidente de la República, del Presidente de la Comisión Permanente del Congreso, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, es decir la representación de los tres poderes, además de los secretarios de Estado, avalaron la autenticidad del diseño del escudo. Un nuevo decreto, publicado en el Diario Oficial, el 17 de agosto de 1968, ratificó el diseño anterior y estableció la normatividad para el uso del Escudo Nacional.

- 1971 La misión espacial Apolo 14 desciende sobre la superficie de la Luna con el fin de hacer experimentos.

- 1985 Murió en la Ciudad de México, el destacado literato Antonio Acevedo Escobedo, quien nació en la ciudad de Aguascalientes el 23 de enero de 1909.

MIÉRCOLES 06 DE FEBRERO

- 1838 Llegó al punto denominado Antón Lizardo, en Veracruz, una escuadrilla francesa a las órdenes del comandante Bazoché, para reforzar las reclamaciones exageradas que ciudadanos franceses radicados en México hicieron al gobierno por las mermas de sus intereses provocados por los diversos conflictos sociales internos. (A las posteriores consecuencias de estas reclamaciones, el pueblo las bautizaría como "La Guerra de los Pasteles", por las exageradas exigencias de un pastelero francés establecido en Tacubaya y que pedía por daños en su pastelería, la cantidad de sesenta mil pesos de indemnización.)
- 1917 En Querétaro, Carranza promulga la Ley Electoral que instituyó el voto directo como único y válido, permitió la participación de candidatos independientes y otorgó el voto directo a todos los ciudadanos varones, incluyendo a los analfabetas.

JUEVES 07 DE FEBRERO

- 1839 Plenipotenciarios mexicanos y franceses se reúnen en Veracruz, para tratar sobre las exageradas indemnizaciones francesas, origen de la denominada "Guerra de los Pasteles".
- 1853 Fue nombrado Presidente Provisional de la República, el general Manuel María Lombardini, quien gobernó un día después del nombramiento hasta el 30 de abril de ese mismo año, fecha en que entregó el poder al general López de Santa Anna.
- 1861 El general Mariano Escobedo Peña es derrocado y hecho prisionero en Río Verde, San Luis Potosí, por el general conservador Tomás Mejía.
- 1903 Nació en Izamal, Yucatán, Ricardo López Méndez, quien se distinguió como exquisito bardo de cuyas poesías hicieron hermosas canciones Guty Cárdenas, Gabriel Ruiz, Gonzalo Curiel y que ocuparon merecida fama como: Nunca, Mar, Vereda Tropical, Granito de Sal, Ojos Tristes, Amor y Peregrina de Amor. A él correspondió componer con sublime inspiración el canto patrio "México, Creo en Ti".

VIERNES 08 DE FEBRERO

- 1517 Zarpa del puerto de Ajaruco, Cuba, la primera expedición a las costas

mexicanas, al mando del capitán Francisco Hernández de Córdoba.

- 1847 Las fuerzas invasoras norteamericanas al mando del general Scott llegaron al puerto de Veracruz.
- 1867 Los imperialistas al mando del general Tovera, asestaron fuerte golpe a los republicanos en el Monte de las Cruces, en el Estado de México.
- 1908 Murió en la Ciudad de México, donde nació en el año de 1868, Ángel de Campo ("Micrós"), notable literato, periodista, cuentista, poeta, cronista y novelista de abundante producción en todos los géneros.

SABADO 09 DE FEBRERO

- 1812 El general Morelos, con tres mil hombres procedentes de Taxco (del hoy Estado de Guerrero), se detuvieron en Cuautla, camino a Puebla, donde pensaba dar batalla a los realistas. Morelos decidió quedarse en Cuautla ante el anuncio del arribo de las tropas de Félix María Calleja, las más granadas del virreinato, a quien deseaba enfrentarse.
- 1913 Marcha de la lealtad: Los cadetes del Colegio Militar escoltan al Presidente Francisco I Madero.
- 1925 Murió en la más completa pobreza, en Coyoacán, D. F., Don Francisco Sosa, campechano distinguido en el periodismo y la poesía. Él fue el promotor de la instalación de las treinta y seis estatuas originales que adornan el Paseo de la Reforma.
- 1929 Fue fusilado en el polígono de la Penitenciaría de Lecumberri, en la Ciudad de México, José de León Toral, fanático católico quien asesinara cobardemente al general Álvaro Obregón, Presidente electo de la República, el 17 de julio de 1928.

DOMINGO 10 DE FEBRERO

- 1519 Salió de la isla Fernandina (Cuba), hacia nuevas tierras, una tercera expedición al mando de Hernán Cortés. Lo acompañaron, entre otros: Diego de Ordáz, Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Juan Velázquez de León y Bernal Díaz del Castillo. (Les tocó arribar a tierras mexicanas: primero San Miguel de Cozumel, donde Pedro de Alvarado cometió depredaciones; después Isla Mujeres y la península de Yucatán).
- 1818 Nació en la Ciudad de México, (calle de Mesones número 10), Guillermo Prieto, quien se distinguió como poeta, periodista, dramaturgo, Historiador y político liberal. Fue Diputado por varios períodos y uno de los principales sostenedores del Plan de Ayutla. Fue Senador de la República y catedrático de algunas instituciones educativas; colaboró con el Presidente Juan N. Álvarez como Ministro de Hacienda y después, en el

- mismo cargo, con el Presidente Juárez. Se le consideró Prócer de la Reforma y murió en Tacubaya, Distrito Federal, el 2 de marzo de 1897.
- 1821 Abrazo de Acatempan. Don Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, después de cartearse, se entrevistaron en Acatempan (del hoy Estado de Guerrero), para afinar el arreglo del cese de la Guerra de Independencia y en consecuencia, la consumación de la libertad de la Nación Mexicana. Al acordarlo, se dieron un fuerte abrazo en la población de Acatempan, el que se conoció como "Abrazo de Acatempan" y por el cual se rubrica el Plan de Iguala o de las Tres Garantías.
- 1854 Murió en Tacubaya, D. F., el general Don José Joaquín de Herrera, expresidente de la República, quien nació el 23 de febrero de 1792, en Jalapa, Veracruz. Realista primero, se afilió después al Plan de Iguala y logró el grado de general brigadier en el Ejército Trigarante. Representó a su Estado como diputado al Primer Congreso Constituyente. Distanciado después de Iturbide, fue aprehendido y encarcelado. Al salir, se unió al servicio liberal de la República. En 1823, el Supremo Poder Ejecutivo lo nombró ministro de Guerra, cargo que repitió de 1833 a 1834 con Santa Anna. Afiliado a éste, fue nombrado inspector general del Ejército, pero en 1842 Santa Anna sospechó de su lealtad y lo mandó arrestar, pero después lo restableció y lo llevó a presidir el Congreso del Estado en el mismo año; nombrándolo presidente interino y después constitucional, cargo que desempeñó hasta diciembre de 1845, en que lo derrocó la revolución de la ciudadela. Herrera siguió en puestos oficiales con Santa Anna y en plena invasión norteamericana a México, fue nombrado comandante en jefe de la plaza. En 1848 fue electo Presidente Constitucional y ejerció el poder del 3 de junio de ese año al 15 de enero de 1851.
- 1862 Francia, España y el Reino Unido, firman con el Presidente mexicano Benito Juárez el Convenio de Soledad, por el que se suspende la acción militar de las tres potencias en México.
- 1876 Entra en vigor el Plan de Tuxtepec, acaudillado por el general Porfirio Díaz, contra el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada.
- 1913 Decena Trágica. Los generales Aureliano Blanquet y Felipe Ángeles llegaron con sus fuerzas a la Ciudad de México para apoyar el gobierno de Don Francisco I. Madero, ante la sublevación de los generales Mondragón y Díaz.
- 1939 Muere el Papa Pío XI a causa de una pulmonía.
- 1952 Murió en la Ciudad de México, el inquieto y polifacético ingeniero Félix F. Palavicini, quien nació en Teapa, Tabasco, el 31 de marzo de 1881. El ingeniero Palavicini se distinguió además, como periodista, escritor, político y diplomático. Al inicio de la Revolución se afilió al maderismo; luego fue elegido diputado, pero en 1913, al disolver Huerta el Congreso, fue encarcelado junto con muchos de sus compañeros. En el año de 1916 fundó el periódico El Universal en la capital de la República. En ese

mismo año fue elegido diputado constituyente, por lo que participó en los trabajos de Querétaro; después, con el propio Carranza, colaboró como Secretario de Educación Pública.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2008.

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, en su caso, y aprobación del acta de la sesión del día 29 de enero de 2008 de esta Diputación Permanente.
- 4.- Correspondencia.
- 5.- Iniciativa de decreto que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente, mediante la cual se convoca a una sesión extraordinaria del Congreso del Estado.
- 6.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2008

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas con nueve minutos del día veintinueve de enero de dos mil ocho, reunidos en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados Juan Manuel Saucedo Morales, Oscar René Téllez Leyva, Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez, Jesús Fernando Morales Flores y Luis Melecio Chavarín Gaxiola, Presidente, Vicepresidente, Secretario y Suplentes, respectivamente; y reunido el quórum legal, el diputado Presidente declaró abierta la sesión y solicitó al diputado Acosta Gutiérrez, Secretario, diera lectura al Orden del Día. Culminada la lectura, puso a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido y, al no presentarse objeción alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica.

Acto seguido, el diputado Presidente informó de la publicación, en la Gaceta Parlamentaria, del acta de la sesión celebrada el día 22 de enero del año en curso. Puesto a consideración de los integrantes de la Diputación Permanente su contenido, fue aprobada por unanimidad, en votación económica.

Posteriormente, y en cumplimiento al punto 4 del Orden del Día, el diputado Presidente solicitó al diputado Acosta Gutiérrez, Secretario, diera cuenta con la correspondencia y asuntos en cartera:

En primer término, escrito del Presidente Municipal y del Secretario

del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, con el cual envía a este Poder Legislativo acuerdo con el cual califican como justificada la causa que aduce en su escrito de renuncia la C. Guadalupe Lourdes Ramírez Salazar, Regidora Propietaria del Ayuntamiento en mención. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se turna a la Segunda Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales”.

Seguidamente, hizo del conocimiento del escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Magdalena de Kino, Sonora, con el cual envían a este Poder Legislativo copia fotostática del Presupuesto de Egresos del 2008, así como del programa financiero, clasificador de actividades públicas municipales, programa operativo anual, política de gasto y ejercicio del presupuesto y modificaciones al presupuesto de egresos municipal del 2007. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y enterados”.

Por último, enteró del escrito signado por el C. José Pedro Guerrero, representante legal de Petroquímica del Golfo, S.A. de C.V. con el cual envía a este Congreso del Estado copias certificadas, a efecto de integrarse como pruebas y sean agregadas al folio 1106 de fecha 9 de octubre del año 2007, mediante el cual se solicita se inicie procedimiento para la Declaratoria de Procedencia Penal en contra del Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora. El diputado Presidente dio trámite de: “Recibo y se acumula al folio número 1106, el cual se encuentra turnado para su estudio y dictamen a la Segunda Comisión de Examen Previo y Procedencia Legislativa”.

En el desahogo del punto 5 del Orden del Día, el diputado Presidente concedió el uso de la voz al diputado Morales Flores, quien dio lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo que presentaron los integrantes de la Diputación Permanente y de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, cuyo resolutivo establece textualmente lo siguiente: **“ACUERDO: UNICO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora resuelve presentar en unión de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, al Pleno de esta Cámara, para su análisis, discusión y, en

su caso, aprobación, la próxima sesión extraordinaria del mismo, un proyecto de convocatoria pública con la finalidad de designar a la persona que ocupará el cargo de vocal ejecutivo del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, con motivo del vencimiento del nombramiento de uno de sus miembros”.

Finalizada la lectura, el diputado Presidente puso a discusión el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de Comisión y, al no presentarse objeción alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica. Seguidamente, puso a discusión el Acuerdo en lo general y en lo particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el acuerdo y comuníquese”.

En cumplimiento al punto 6 del Orden del Día, el diputado Presidente concedió el uso de la voz al diputado Téllez Leyva, quien dio lectura a la Iniciativa con Punto de Acuerdo que presentaron los diputados integrantes de la Diputación Permanente, cuyo resolutivo a la letra establece: **“ACUERDO: UNICO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora instruye al Presidente de la Mesa Directiva a negociar, a nombre de este Poder Legislativo, los precisos términos para celebrar un convenio marco de colaboración con la Universidad del Valle de México, S. C., Campus Hermosillo con el objeto de establecer lineamientos para la realización de los programas académicos, de investigación, extensionales, de prestación de servicios y recursos que permitan el fortalecimiento de ambas partes, así como elevar la calidad de los servicios que cada uno de los firmantes prestan”.

Finalizada la lectura, el diputado Presidente puso a consideración de la Asamblea el trámite de urgente y obvia resolución y la dispensa al trámite de Comisión, sin que se presentara objeción alguna, resultando aprobado por unanimidad, en votación económica. Siguiendo el protocolo, puso a discusión el Acuerdo en lo general y en lo

particular, sin que se presentara participación alguna, fue aprobado por unanimidad, en votación económica, dictándose el trámite de: “Aprobado el Acuerdo y comuníquese”.

Al no existir más asuntos por desahogar, la Presidencia levantó la sesión a las 12:27 horas, citando para la próxima a desarrollarse el día 5 de febrero del presente año.

DIP. JUAN MANUEL SAUCEDA MORALES
PRESIDENTE

DIP. OSCAR RENE TÉLLEZ LEYVA
VICEPRESIDENTE

DIP. MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIÉRREZ
SECRETARIO

DIP. LUIS MELECIO CHAVARÍN GAXIOLA
SUPLENTE

DIP. JESUS FERNANDO MORALES FLORES
SUPLENTE

CORRESPONDENCIA DE LA SESIÓN DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2008.

30/01/08 Folio 1378

Escrito del diputado Jorge Federico Schaffino Isunza, Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el cual envía a este Congreso del Estado, acuerdo con el que convoca a todos los Congresos Estatales a iniciar una campaña permanente de concientización sobre los riesgos y amenazas para la soberanía popular que implican una posible privatización de Petróleos Mexicanos. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y RECURSOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.**

30/01/08 Folio 1379

Escrito signado por el Secretario de Hacienda del Estado, con el cual envía a este Poder Legislativo analítico de metas y recursos, analítico de partidas y analítico de proyectos del presupuesto de egresos del 2008, derivado del imperativo aprobado por esta Soberanía en el referido presupuesto de egresos. **RECIBO Y SE REMITE A LAS COMISIONES PRIMERA Y SEGUNDA DE HACIENDA, EN FORMA UNIDA.**

31/01/08 Folio 1380

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, con el cual envía a este Congreso del Estado, informe de recaudación de ingresos adicionales recibidos durante el ejercicio fiscal del presente año. **RECIBO Y SE REMITE A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN.**

31/01/08 Folio 1381

Escrito signado por el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, dirigido al Secretario de Gobierno del Estado, con copia a este Poder Legislativo, mediante

el cual envía acuerdo que aprueba las modificaciones derivadas de las transferencias realizadas durante el período del 15 al 31 de diciembre del año 2007, así como la ampliación al presupuesto de egresos 2007. **RECIBO Y ENTERADOS.**

31/01/08 Folio 1382

Escrito del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora, dirigido al Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el cual le remite: acuerdo que aprueba las modificaciones derivadas de las transferencias realizadas durante el período del 15 al 31 de diciembre del año 2007; ampliación líquida al presupuesto de egresos 2007, con un monto de \$1,582,811,512.38; así como calendario según dependencia, capítulo y concepto de la modificación y ampliación realizada al presupuesto de egresos 2007 y Programa Operativo Anual (POA). **RECIBO Y ENTERADOS.**

INICIATIVA DE DECRETO PARA CONVOCAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA QUE EL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS RINDA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES A QUE SE REFIERE LA LEY QUE CREA DICHO ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO Y CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DEL PROCESO LEGISLATIVO INHERENTE A VARIOS DICTAMENES EMITIDOS POR DIVERSAS COMISIONES DE ESTE PODER LEGISLATIVO.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 52 y 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 16, fracción V y 20, último párrafo, de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, este órgano legislativo tiene a bien emitir un resolutivo en el sentido de convocar al Pleno de este Poder Legislativo a la celebración de una sesión extraordinaria para que el titular del órgano constitucional autónomo señalado en el proemio de esta iniciativa, esté en condiciones de rendir el informe anual de actividades a que legalmente se encuentra obligado; además, para que los integrantes de la Diputación Permanente y de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política presenten un proyecto de convocatoria pública con la finalidad de designar a la persona que ocupará el cargo de vocal ejecutivo del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora, con motivo del vencimiento del nombramiento de uno de sus miembros. Asimismo, se tiene como finalidad el llevar a cabo el desahogo del proceso legislativo inherente al dictamen emitido por la Segunda Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en relación con la iniciativa de Ley de Procedimiento Administrativo presentada por el Gobernador del Estado y refrendada por el Secretario de Gobierno; de igual manera, llevar a cabo trámites del proceso legislativo del dictamen elaborado por la Segunda Comisión de Hacienda en relación con el escrito del Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Fronteras, Sonora, con el que solicitan autorización de esta Representación Popular a efecto de que ese órgano de gobierno municipal proceda a contratar un crédito hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito; finalmente, para resolver sobre el dictamen

aprobado por la Segunda Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en relación con el escrito presentado por el Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, con el cual comunican la calificación de la renuncia al cargo de regidora propietaria del citado Ayuntamiento de la ciudadana Guadalupe Lourdes Ramírez Salazar, razón por la cual nos permitimos proponer la siguiente iniciativa de:

D E C R E T O

QUE CONVOCA AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA A UNA SESION EXTRAORDINARIA.

ARTICULO UNICO.- La Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 66 de la Constitución Política del Estado de Sonora, 76 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 16, fracción V, y 20, último párrafo, de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, convoca al Congreso del Estado de Sonora a una sesión extraordinaria que se inaugurará a las 08:30 horas del día 7 de febrero de 2008, en el Salón de Sesiones de esta Representación Popular, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Decreto que convoca al Congreso del Estado a una sesión extraordinaria.
- 3.- Elección y nombramiento de la Mesa Directiva.
- 4.- Iniciativa y aprobación del Decreto que inaugura la sesión extraordinaria.
- 5.- Informe que rinde el C. Jorge Sáenz Félix, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en cumplimiento del imperativo previsto por los artículos 16, fracción V y 20 de la Ley que crea el referido organismo constitucional autónomo.
- 6.- Iniciativa que presentan los diputados integrantes de la Diputación Permanente y de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, con proyecto de acuerdo que contiene convocatoria pública con la finalidad de designar a la persona que ocupará el cargo de vocal ejecutivo del Instituto de Transparencia Informativa

del Estado de Sonora, con motivo del vencimiento del nombramiento de uno de sus miembros.

7.- Dictamen que presenta la Segunda Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora.

8.- Dictamen que rinde la Segunda Comisión de Hacienda con proyecto de Decreto que autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Fronteras, Sonora, para que contrate un crédito hasta por la cantidad de \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, cuyo monto pretende destinarse a cubrir el costo de inversiones públicas productivas en la localidad de Esqueda de dicho Municipio.

9.- Dictamen que presenta la Segunda Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con proyecto de acuerdo en relación con el escrito presentado por el Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, con el cual comunican la calificación de la renuncia al cargo de regidora propietaria del citado Ayuntamiento de la ciudadana Guadalupe Lourdes Ramírez Salazar.

10.- Iniciativa y aprobación del Decreto que clausura la sesión extraordinaria

11.- Clausura de la sesión.

TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Finalmente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se solicita se declare el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de Comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión de la Diputación Permanente.

SALON DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo, Sonora, a 05 de febrero de 2008.

C. DIP. JUAN MANUEL SAUCEDA MORALES

C. DIP. OSCAR RENÉ TELLEZ LEYVA

C. DIP. MANUEL IGNACIO ACOSTA GUTIÉRREZ

C. DIP. LUIS MELECIO CHAVARÍN GAXIOLA

C. DIP. JESÚS FERNANDO MORALES FLORES

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes las suscriben.